

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Adquisición de LICENCIAS DEL SOFTWARE FORENSE ENCASE		
Radicado requerimiento	20261002826	No. Proceso de contratación	SPVA 2026-23
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	02/06/2026
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	04/06/2026
Número Contrato interadministrativo	4600106174 de 2025	Tipo informe de	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	30 de septiembre de 2026	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2026000650	Fecha CDP	15/05/2026
No. Rubro presupuestal	23202020080468-0	Valor CDP	\$496.121.391

INFORMACIÓN JURÍDICA

IOCOM S.A.S					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	x			07/05/2026 IOCOM S.A.S

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 2 de 6

2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			22/05/2026
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			NIT: 830.140.479-5
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			JULIO ALEXANDER CARDENAS VARGAS C.C. 80.540.901
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			12/05/2026, No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			RL: 07/05/2026, No se encuentra reportado como responsable fiscal NIT: 07/05/2026, No se encuentra reportado como responsable fiscal
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			RL: 07/05/2026, No registra sanciones ni inhabilidades. NIT: 07/05/2026, No registra sanciones ni inhabilidades.
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			07/05/2026, No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			22/05/2026, No registra inhabilidad
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior	x			Revisor Fiscal: Sergio Andrés Espitia Patiño C.C.80.153.845 y T.P. 112223-T

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 3 de 6

	a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.			JCC:16/03/2026 Certificados parafiscales: 26/05/2026
12	REDAM	x		11/05/2026, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN
DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IOCOM S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	Internet Solutions	\$493.002.720
2	CYFORSEC	\$514.124.268
3	IOCOM	\$481.237.186
4	Master Recovery	\$357.357.000

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 4 de 6

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	Internet Solutions
2	CYFORSEC
3	IOCOM
4	Master Recovery

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el veintiocho (28) de mayo de 2026 mediante portal de contratación**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2026-23**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	Internet Solutions	830111209-1	Portal de Contratación
2	IOCOM S.A.S	830140479-5	Portal de Contratación

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos, descritos en el pliego de condiciones.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Conforme se describe en el numeral 7.3. Factores de evaluación de la SPVA 2026-23, la verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo.

La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 5 de 6

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO- ECONÓMICO
1	IOCOM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio y fue habilitado posterior a la subsanación de:

- Anexo No. 5-CERTIFICACIÓN NÚMERO DE EMPLEADOS Y TIPO(S) DE RIESGO(S) EN LA ARL
- Anexo No. 6- Compra pública innovadora, sostenible y responsable
- Adjuntar la descripción de la experiencia del contrato FGN-NC-0225 DE 2025 donde se pueda identificar que el software es Encase o realizar el cambio de esta por una que cumpla con el objeto o alcance solicitado en los pliegos y adendas del proceso SPVA 2026-23
- Enviar la traducción del certificado expedido por el fabricante, conforme se solicita en el numeral 5.1 Idioma de la propuesta

El oferente se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2026-23.

En el componente económico se evidenció que las propuestas presentadas tanto por la empresa IOCOM S.A.S (\$322.835.098), como la de Internet Solutions (\$373.691.000), bajaron un valor de \$158.402.088 y \$119.311.720 respectivamente, con relación a los valores presentados en el referenciamiento \$481.237.186 y \$493.002.720, a lo cual la empresa que presenta el menor valor informa:

“...nos permitimos informar a la entidad que el valor con el cual participamos en el presente proceso es inferior al inicialmente remitido en las cotizaciones previas.

Lo anterior obedece principalmente a que, al momento de realizarse el estudio de mercado, la tasa representativa del mercado (TRM) se encontraba en un valor más alto. Actualmente, la TRM ha disminuido, lo cual impacta directamente el costo final de la solución, teniendo en cuenta que el fabricante realiza la cotización en dólares americanos (USD).

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 11
		Página 6 de 6

Adicionalmente, es importante mencionar que el fabricante otorga condiciones comerciales más favorables cuando la adquisición corresponde a más de una licencia y/o a una vigencia superior a un año, aplicando descuentos adicionales sobre el valor inicialmente cotizado y, en consecuencia, estas condiciones permitieron presentar una propuesta económica más competitiva para la entidad.

y Nuestro equipo de trabajo es 100% de planta y no es necesario contratar un tercero para que realice la instalación, capacitación de las licencias.”

En consideración a que la propuesta presentada por IOCOM S.A.S. cumple con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas requeridas por la Entidad, y teniendo en cuenta que la diferencia existente entre el valor ofertado y los valores obtenidos durante el ejercicio de referenciamiento de mercado fue debidamente justificada por el proponente mediante factores objetivos de mercado, tales como la variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), las condiciones comerciales preferenciales otorgadas por el fabricante para adquisiciones de mayor alcance y vigencia, así como la disponibilidad de personal propio para la ejecución de las actividades de instalación y capacitación, se concluye que el valor ofertado resulta razonable, acorde con las condiciones actuales del mercado y suficiente para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, se recomienda contratar con IOCOM S.A.S., identificada con NIT 830.140.479-5, por un valor de TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$322.835.098), incluido IVA, y por un plazo de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,


Juliana Isabel Aguilar Duque
 Profesional Universitario
 Unidad Servicios Contratación y Compras


Ana Cristina Pérez Gil
 Profesional Universitario
 Gestión Jurídica


Nathalia Restrepo Caro
 Subgerente Administrativa y Financiera
 Subgerencia Administrativa y Financiera